

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**20888** *REAL DECRETO 1730/1998, de 24 de julio, por el que se declara en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Alfonso José Villagómez Cebrián, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 351, c); 353 y 355, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de julio de 1998,

Vengo en declarar a don Alfonso José Villagómez Cebrián, Magistrado, con destino en el Juzgado de Instrucción número 9 de Bilbao, en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe la plaza de Letrado del Tribunal Constitucional a partir del día en que tome posesión del referido cargo.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**20889** *REAL DECRETO 1811/1998, de 31 de julio, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Santiago Milans del Bosch y Jordán de Urries.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 28 de julio de 1998,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, por interés particular, a don Santiago Milans del Bosch y Jordán de Urries, Magistrado, con destino en la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, a partir del día 1 de septiembre de 1998, en cuya situación permanecerá durante un período no menor de dos años continuados.

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**20890** *REAL DECRETO 1812/1998, de 31 de julio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Jerez de la Frontera a doña María Lourdes Marín Fernández.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los órganos de gobierno

de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Jerez de la Frontera, celebrada el día 10 de julio de 1998, por Acuerdo de la Comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de julio de 1998,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Jerez de la Frontera a doña María Lourdes Marín Fernández, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Jerez de la Frontera.

Dado en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**20891** *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 1998, de la Delegación del Gobierno en Andalucía, por la que se dispone el nombramiento de don Carlos Rubio Basabe como Subdelegado del Gobierno en Málaga.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), vengo a disponer el nombramiento de don Carlos Rubio Basabe, número de Registro de Personal 50700681-35 A1111, como Subdelegado del Gobierno en Málaga.

Sevilla, 31 de agosto de 1998.—El Delegado del Gobierno, José Torres Hurtado.

**20892** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1998, de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, por la que se dispone el nombramiento de don Clemente Pita Garrido como Subdelegado del Gobierno en Palencia.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y en el artículo 2.1 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo de 1997), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el